

## Historia

### Un estado ¿para todos/as? La inserción económica y la exclusión social



#### Tópico de la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades

- Mundialización de las sociedades: trabajo, migraciones y desigualdades sociales

#### Aprendizaje y contenido

- Análisis de la inclusión de la Argentina y el resto de Latinoamérica en la División Internacional del Trabajo, como países primario-exportadores, en el marco de la expansión y consolidación del capitalismo.
- Comprensión de las transformaciones sociales y culturales en relación con los movimientos migratorios en Argentina y Latinoamérica.

#### Formato

- Taller como organización centrada en el hacer a través del trabajo colectivo

## Presentación

Durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX, en la mayoría de los países de América Latina, el capitalismo se manifestó a través del aumento de la producción y de la exportación de bienes, así como también la realización de numerosas obras públicas. Latinoamérica se incorporó, mediante un modelo primario exportador, a un sistema mundial donde los roles estaban bien definidos por la división internacional del trabajo. Un reducido grupo de población de los diferentes países se vio beneficiado con estas transformaciones económicas, cambiando también su modo de vida. Nuevas residencias, formas de vestir y de disfrutar del tiempo libre, van acompañadas de construcciones de edificios públicos, caminos y nuevos puertos, miles de kilómetros de tendido de líneas férreas y mejora en los servicios públicos en las principales ciudades del continente americano (alumbrado, cloacas, desagües, hospitales, escuelas, etc.) De allí que muchos historiadores se refieren a este período como el de *la modernización* o *el crecimiento económico de los diferentes países de América Latina*.

La propuesta es que podamos reflexionar sobre la *contracara* del crecimiento económico, es decir, sobre la situación que vivían aquellos trabajadores que, con su esfuerzo, hacían posible este crecimiento. Excluidos de la toma de decisiones y sometidos a interminables jornadas de trabajo, a cambio de bajos salarios, los trabajadores del continente eran testigos de cómo, a partir de las nuevas formas de producción, se construían otras desigualdades sociales sobre las ya heredadas del pasado colonial.

De manera que, en función del desarrollo capitalista, un nuevo orden se hizo efectivo con la construcción de Estados Nacionales en América Latina sobre la base de la dependencia y la exclusión.<sup>1</sup>

En la presente propuesta, centraremos nuestro análisis en las repercusiones que el contexto mundial de aquella época tuvo, fundamentalmente, en nuestro país, los cambios que afectaron su poblamiento y el modo en que se logró el afianzamiento institucional.

### Parada 1:

### La segunda mitad del siglo XIX

Tras la unificación de todo el territorio que hoy conocemos como Argentina, a partir del triunfo del ejército de Bs.As. sobre las fuerzas de la Confederación Argentina, en 1861, comenzó el período de institucionalización del gobierno nacional con una fuerte impronta de Buenos Aires. Se entregó el poder al entonces gobernador de Bs.As., Bartolomé Mitre, quien fue el primer presidente de ese territorio unificado.

Entre 1862 y 1880 se da lugar al proceso de consolidación del Estado nacional. A la presidencia de Bartolomé Mitre, le sucedieron las de Domingo Faustino Sarmiento y la de Nicolás Avellaneda. Para resolver diferentes problemas, sus esfuerzos se concentraron en:

1. Afianzar las instituciones del Estado, reforzando el poder del gobierno central, mediante la creación de instituciones y leyes.
2. Integrar la economía nacional al mercado mundial y a la división internacional del trabajo.

**1- Centralización del poder:** La organización, además de conseguir que las provincias resignaran parte de su soberanía en una autoridad nacional, implicó también dotar al flamante estado de una administración central y un aparato burocrático nacional.

En este aspecto, un conjunto de decisiones tomadas desde el gobierno permitió coordinar acciones en todo el territorio.

<sup>1</sup> Basado en Ossenbach Sauter, Gabriela (1993) *Estado y Educación en América Latina a partir de su independencia (siglos XIX y XX)*. Disponible en <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie01a04.htm>

Las más importantes fueron:

- La ampliación del plantel de funcionarios públicos (burocracia), a partir de la creación de nuevos ministerios dependientes del Poder Ejecutivo y del incremento de los miembros del Poder Judicial.
- El dictado de códigos y leyes para regular las relaciones entre los habitantes y las actividades económicas (Códigos Civil, Comercial, Penal, de Minería, etc.)
- La creación de una fuerza militar única, un ejército nacional, con autoridad sobre todo el territorio. Su acción aportó al Estado central una firme presencia en todo el país, lo cual se tradujo en la custodia y defensa de las fronteras con los pueblos originarios y en la represión de todo intento de sublevación por parte de los caudillos provinciales.
- Las intervenciones del gobierno central a las provincias, consistentes en el envío del ejército para reprimir los conflictos o imponer la autoridad central. Las intervenciones estaban previstas por la Constitución, para los casos excepcionales en los cuales estuviera amenazada la integridad del país.
- La realización de obras y el envío de fondos a las distintas provincias para facilitar la producción y el intercambio económico a lo largo del territorio, con lo cual se buscaba el apoyo de los grupos propietarios locales.
- La realización del primer censo nacional de población (1869) que permitió conocer la cantidad de habitantes del territorio argentino (1.830.000 habitantes)
- Durante el gobierno de Avellaneda, el Ministro de Guerra Julio A. Roca impulsó la conquista de la Patagonia (“conquista del desierto”) \*, hasta ese momento en poder de los aborígenes.
- Buenos Aires se convirtió en capital de la República (1880)

**2- Los intentos de integración económica del país:** Desde mediados del siglo XIX, la Argentina se incorporó plenamente al mercado capitalista mundial como una economía agroexportadora. Esta economía se encargaba de producir y exportar materias primas, es decir, recursos de la naturaleza obtenidos por el hombre, que no pasaban por un proceso de elaboración. Nos convertimos en proveedores de materias primas agropecuarias y compradores de productos a potencias europeas industrialmente desarrolladas como Inglaterra que, además era el principal inversor en áreas claves como finanzas, comercio, puertos, frigoríficos y ferrocarriles.

En Bs.As. se produjo una importante expansión de la cría del ganado ovino orientada a satisfacer la demanda externa de lana. La cría de ovinos contaba con condiciones propicias para expandirse: se realizaba en lugares cercanos a los puertos y alejados de las zonas de frontera con el indígena, consideradas peligrosas.

En el Litoral, principalmente en Santa Fe, se realizaron proyectos de colonización agrícola, que consistían en la división de tierras y en el establecimiento de familias de inmigrantes que debían incentivar el desarrollo de la agricultura cerealera. Vale decir que estos gobiernos alentaron la inmigración: llegaron a la Argentina los primeros contingentes de inmigrantes que buscaban mejorar sus condiciones de vida.

Se produjo, además, una expansión de la red de transporte terrestre, entre los que se destacan los ferrocarriles, que permitieron una conexión más ágil entre los centros de producción (zonas del interior) y los de exportación (puerto de Bs.As.).

Otras decisiones de política económica fueron las de suprimir las aduanas interiores, controladas por los gobiernos de las provincias, que encarecían los productos; nacionalizar los ingresos de la Aduana del puerto de Bs.As., hasta entonces administrados por el gobierno de la provincia de Bs.As., que pasaron a pertenecer al Estado central; unificar la moneda para todo el territorio; solicitar préstamos en el exterior, especialmente en Inglaterra, para financiar los gastos del Estado (mantenimiento y equipamiento del ejército, realización de obras de infraestructura, etc.).

- **Ampliamos: La ocupación de las tierras indígenas.**

*La llamada “conquista del Desierto” y su complemento, las campañas del Chaco y Formosa, implicaron verdaderos genocidios sobre la población indígena y la apropiación de sus tierras para ser transferidas a unas pocas familias vinculadas al poder (Lenton, 2010)<sup>2</sup>*

**Actividad:**

- 1) Lean las diferentes fuentes de información y de opinión que se presentan a continuación, respetando la multiperspectividad.
  - a) Realicen anotaciones de las ideas centrales en el margen de cada texto.
  - b) Identifiquen y registren por escrito posiciones (argumentos) a favor y en contra de la ocupación de las tierras indígenas.

“A mi juicio, el mejor sistema de concluir con los indios, ya sea extinguiéndolos del otro lado del río Negro, el de la guerra ofensiva, que es el mismo seguido por Rosas, que casi concluyó con ellos. [...] Para mí el mejor fuerte, la mejor muralla para guerrear contra los indios de la pampa y reducirlos de una vez, es un regimiento o una facción de tropas [...] apareciéndoseles por donde menos lo piense. Una vez limpio el desierto, el gobierno nacional tendría suficiente con cuatro o cinco mil hombres y podría legislar con entera libertad sobre él hasta las márgenes del río Negro por donde, estableciéndose una guarnición en Choele Choel, podría comunicarse desde Carmen de Patagones con la fuerza de la Cordillera”.

*Carta de Julio A. Roca a Adolfo Alsina, en octubre de 1875.*

“Esta es una historia acerca de la intolerancia. Acerca de una sociedad que no soporta la existencia de gente diferente. De un país español, criollo europeo, cristiano occidental, que se dice civilizado y trata de acabar con los bárbaros, los salvajes, los hombres que deambulan libremente por las pampas y cordilleras del sur del continente. Ellos se defendieron del salvajismo civilizado; hicieron lo que pudieron, vivieron como mejor supieron, pelearon hasta el cansancio, y terminaron por morir y ser vencidos por el progreso. Entró el ejército, lo siguieron el ferrocarril y los colonos que venían a “hacer la América” sin percatarse siquiera de lo que allí había ocurrido. Esta guerra inicua que nuestros gloriosos ejércitos republicanos emprendieron en la segunda mitad del siglo pasado, fue guiada por la intolerancia: el derecho de quién se cree civilizado a combatir la barbarie, en nombre de banderas y santos coronados, de las mitologías del progreso de la humanidad.” *José Bengoa (2000)<sup>3</sup>*

*“A tiros de Remington”*

“Los soldados argentinos conquistan veinte mil leguas de tierras de indios. El mercado de Londres exige la multiplicación de las vacas: y estalla la frontera” *Eduardo Galeano (1988)<sup>4</sup>*

*Los beneficios de la civilización*

“Difícil será ahora que las tribus se reorganicen bajo la impresión del escarmiento sufrido y cuando la presencia de los acontecimientos los desmoraliza y amedrenta. Privados del recurso de la pesca por la ocupación de los ríos, dificultados de la caza de la forma en que lo hacen, que denuncia a la fuerza su presencia, sus miembros dispersos se apresuraron a acogerse a la benevolencia de las autoridades, acudiendo a las reducciones o a los obrajes donde existen ya muchos de ellos disfrutando de los beneficios de la civilización [...] No dudo que estas tribus proporcionarán brazos baratos a la industria azucarera y a los obrajes de madera, como lo hacen algunos de ellos en las haciendas de Salta y Jujuy”.

*Benjamín Victorica. Campaña al Chaco, 1885.*

<sup>2</sup> Presentación del debate: *Genocidio y política indigenista: debates sobre la potencia explicativa de una categoría polémica*. En Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana, Vol. 1, N° 2, 2do. semestre 2011, ISSN 1853-8037, URL: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus>.

<sup>3</sup> Bengoa, José (2000). *Historia del pueblo mapuche: (siglo XIX-XX)* Santiago: LOM Eds, p.11.

<sup>4</sup> Galeano, Eduardo (1988). *Memorias del Fuego*. Tomo II. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, p.263.

“Los indígenas que habitaban el sur de la provincia de Buenos Aires y la región surcada por los ríos Colorado y Negro atacaban periódicamente a las poblaciones fronterizas y cometían todo género de excesos. Al asumir Avellaneda, la actitud hostil de los indígenas constituía un grave problema, pues impedían el avance de los blancos y periódicamente atacaban en malones los centros poblados. El gobierno nacional, ante la belicosa actitud de los salvajes, estaba impedido de ejercer la soberanía efectiva sobre la actual provincia de La Pampa y la región patagónica, cuya extensión desértica habitada por tribus errantes, favorecía las aspiraciones de Chile. El problema del indio se agudizó al perjudicar la economía del país. Roca, era partidario de emprender una acción ofensiva contra los salvajes, para destruirlos en sus tolderías [...] La campaña permitió al gobierno nacional ejercer su soberanía en unas quince mil leguas cuadradas de nuestro territorio e iniciar sin tardanza su obra civilizadora”. (Cosmelli Ibáñez, 1970 [1961])<sup>5</sup>

Para leer y analizar la siguiente fuente -LA CAMPAÑA DEL DESIERTO, PROS Y CONTRAS-, les pedimos que ingresen al siguiente link:

<http://pachoodonnell.com.ar/articulos/item/300-la-campana-del-desierto-pros-y-contras>

#### Actividad:

- 2) Imaginen que forman parte de una comunidad indígena y escriban una declaración explicando por qué se oponen al avance de los blancos sobre sus tierras.
- 3) Expliquen qué relación puede establecerse entre la “conquista del desierto” y la inserción de Argentina al mercado mundial como productora de materias primas.

#### Parada 2:

#### Analizamos los cambios culturales de aquella época

#### **Positivismo - Orden y Progreso**

Ya desde la segunda mitad del siglo XVIII y, fundamentalmente, en el siglo XIX, el predominio de la ciencia llevó a la idea de un progreso indefinido. La mayoría de los descubrimientos e investigaciones científicas se aplicaron a la producción de bienes e impulsaron el desarrollo de las economías capitalistas. La rapidez con que la Ciencia y la Tecnología se convirtieron en pilares del crecimiento económico de países industrializados, hizo que muchos pensadores consideraran que estas sociedades progresarían indefinidamente. La idea de un progreso sin límites e indefinido de las sociedades capitalistas constituyó la base del sistema de ideas denominado **positivismo**.

En nuestro país, lograr el “progreso indefinido” como meta de la evolución social implicaba, para los hombres de la organización nacional, “imponer” un nuevo marco de organización y funcionamiento social, coherente con el perfil que iban adquiriendo el sistema productivo y las relaciones de dominación en la época. (Oszlak, 1981:5)<sup>6</sup>.

Por eso, el **orden** se constituyó como cuestión dominante en la agenda de problemas de la sociedad argentina. Resuelta ésta, podrían encararse con mayor dedicación y recursos los desafíos del **progreso**. Encontrar la mejor forma de organización social -diría Fraguero (1850)- constituye el problema de fondo: resuelto éste, “la carrera del progreso” se efectuará “al paso del vapor y de la electricidad”. (Oszlak, 1981: 6)

Por definición, entonces, el “orden” excluía a todos aquellos elementos que pudieran obstaculizar el progreso, el avance de la “civilización”, fueran estos indios o montoneras (lideradas por caudillos). Como ya hemos visto en la *Parada 1*, para

<sup>5</sup> Cosmelli Ibáñez, José (1970) [1961]: Historia Argentina. Texto para 3° año de colegios nacionales, liceos, normales y de comercio y para el curso de ingreso en la Facultad de Derecho. Decimoquinta edición. Buenos Aires: Troquel, pp. 456-459.

<sup>6</sup> Oszlak, Oscar (1981). *Reflexiones sobre la formación del estado y la construcción de la sociedad argentina*. Trabajo presentado al XIV Congreso Latinoamericano de Sociología, San Juan, Puerto Rico, 5 al 9 de octubre de 1981. En Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales, Vol. XXI, 1982: Buenos Aires, Argentina. Recuperado de [http://www.unl.edu.ar/ingreso/cursos/sociales/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/Reflexiones-sobre-la-form-del-E\\_Oszlak.pdf](http://www.unl.edu.ar/ingreso/cursos/sociales/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/Reflexiones-sobre-la-form-del-E_Oszlak.pdf)

consolidar el Estado nacional, la llamada “Conquista del desierto” fue uno de los puntos que les permitió alcanzar el tan necesario “orden”, excluyendo a quienes no eran “considerados legítimos miembros de la nueva sociedad”

El “orden” también tenía proyecciones externas. Su instauración permitiría obtener la confianza del extranjero en la estabilidad del país y sus instituciones. Con ello se atraerían capitales e inmigrantes, dos factores de la producción sin cuyo concurso toda perspectiva de progreso resultaba virtualmente nula. (Oszlak, 1981: 6)

El progreso anunciaba en el mundo una época próxima de prosperidad, de felicidad y de goce y, gracias a los empréstitos extranjeros, el país iría creciendo con la proliferación de las obras públicas, el aumento de las vías de comunicación y el abundante aporte inmigratorio. De un día para otro surgían grandes fortunas, ya fuesen provenientes de la valorización rápida de la tierra, ya de la participación en los fáciles negocios que proporcionaba la índole del régimen<sup>7</sup> (Muscará, 2010)<sup>8</sup>

Sin embargo, los inmigrantes no hallaban, por lo general, el paraíso prometido por la propaganda. *En las Paradas siguientes profundizaremos acerca de esta situación.*

**Actividad:** A partir de la información presentada, analicen y expliquen las siguientes afirmaciones:

“El orden aparecía así, como la condición de posibilidad del progreso [...] Pero a su vez, el progreso se constituía en condición de legitimidad del orden”. (Oszlak, 1981)

### Laicismo

La sociedad había otorgado durante años la formación ciudadana a manos de la Iglesia, encargada de transmitir y reproducir la fe cristiana, interviniendo activamente en la vida social. En su afán por avanzar en el proceso de modernización, mediante las premisas de orden y progreso, las minorías oligárquicas buscaron unificar la cultura del país. Preocupados por los posibles efectos desintegradores de la política inmigratoria, decidieron laicizar\* la vida pública. Inevitablemente, el Estado nacional entró en **conflicto con la Iglesia Católica**, entre 1881 y 1884, al sancionarse una serie de leyes que apuntaban a profundizar la separación entre las esferas estatal y religiosa. Los sectores católicos, para defender sus principios fundaron el diario “La Unión”, que sostuvo violentas polémicas con la prensa liberal, encabezada por el diario “Sud-América” dirigido por el francés Paul Groussac y redactado por Pellegrini, Roque Sáenz Peña y Lucio V. López.

Pero, sin dudas que la sanción de la ley 1.420 -que establecía la enseñanza laica, gratuita y obligatoria- fue la que generó el mayor debate entre clericales (católicos) y anticlericales (liberales). La **Ley 1.420 de educación común, obligatoria, gratuita, gradual y laica (1884)** posicionó a nuestro país a la vanguardia de Latinoamérica y delante de varios países europeos.

En el contexto de la sanción de dicha ley, la cuestión se convirtió en un campo de batallas verbales, cruces políticos y posicionamientos ideológicos, con la intervención de notables oradores entre los cuales figuraron José Manuel Estrada y Pedro Goyena. Aquella controversia tuvo como eje la postura, por un lado, de los católicos que argumentaban estar defendiendo el derecho de los padres a elegir el tipo de educación que desearan para sus hijos, proclamando el predominio de familias católicas en el país. Por otro, la de los que consideraron la educación como una cuestión del Estado que debía priorizar la formación del ciudadano.

\* **Laicismo:** Movimiento que tiende a pensar el Estado sin la influencia de la religión católica.

En este marco surgieron las leyes de *Educación (Ley 1.420)*, de **Matrimonio Civil** y de **Registro Civil de las Personas**. Esta última obligó a habilitar oficinas en la capital y en los territorios nacionales para registrar el estado civil de sus habitantes (nacimientos, casamientos, defunciones), que hasta ese momento se anotaba en las iglesias.

<sup>7</sup> Generación del 80, Orden conservador, Régimen oligárquico, Oligarquía, Oligarquía liberal y otras tantas denominaciones según perspectivas de autores.

<sup>8</sup> Muscará, Francisco (2010). Raíces culturales y educación argentina. - 1a ed. - Mar del Plata: Universidad FASTA.

A continuación, se transcriben fragmentos de algunos de los discursos<sup>9</sup> antagónicos de aquel momento histórico:

- Algunas de las expresiones del Doctor Eduardo Wilde, Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Social -durante el primer gobierno del Gral. Julio A. Roca-, en el inicio de sesiones:

[...] El Estado tiene fines particulares, une a los hombres entre sí, mientras que la religión une a los hombres con Dios; el Estado se dirige a las colectividades, la Iglesia se dirige a los individuos. Ese hecho hacía de ambas, instituciones independientes, con fines distintos, pues el cristianismo no era una doctrina emanada del Estado y no podía tomar la forma del derecho humano ni tener su validez y legitimidad. [...] El creyente que admite obedecer a Dios -antes que a los hombres-, pierde la confianza en el gobierno, entrega a Dios su destino y no lucha con energía en los combates temporales de la tierra”.

- El 4 de julio de 1883, el Diputado Onésimo Leguizamón expresó en la Cámara de Diputados:

[...] El exclusivismo en el ejercicio de esta facultad levantó, como era natural, la resistencia de otro poder, del poder civil, y el Estado contrarrestó en el primer momento que creyó oportuno la facultad exclusiva de educar al pueblo que la Iglesia se atribuía y trató de reconquistarla como derecho propio. [...] La influencia de la educación es un medio del gobierno, es un medio de poder sobre las sociedades y, tal vez, este es el único secreto, porque todos los poderes se han disputado, en todas las épocas, el derecho exclusivo de dirigir la educación.

- A su turno, el 11 de julio de 1883, el diputado Pedro Goyena expuso:

[...] La ley fundamental de la República Argentina está muy lejos de presentar un estado completamente desvinculado de todo principio religioso, un Estado, tal como lo entiende el liberalismo de nuestros días. Cito el artículo 2 por el cual se declara que el gobierno adopta el culto católico, apostólico, romano [...] El Liberalismo envuelve un concepto del Estado según el cual este puede legislar con presencia de la ley de Dios y de toda idea religiosa. El liberalismo, señor, es el Estado ateo sustituyendo a Dios. Es el Estado que mata la iniciativa privada particular, que viola las conciencias, que se sobrepone a todo y a todos [...].

En **Córdoba**, por la fuerte influencia de los grupos católicos, se hizo sentir la reacción frente a la legislación laica. El conflicto se planteó entre la alta jerarquía de la Iglesia local y los Estados nacional y provincial, para conservar el manejo de la educación.

Finalmente, la fuerza de los sectores católicos logró vetar los alcances de la laicización nacional. En consecuencia, en Córdoba no hubo una ley laica comparable a la 1.420 y sí, refrendando su vocación autonomista, la **ley provincial 1.426** del año 1896. Aun cuando ésta se decantó por una educación común, obligatoria e integral, conservó la vigencia de la instrucción religiosa, tanto que en 1908 se dictó una nueva ley profundizando la orientación religiosa obligatoria.<sup>10</sup>

El caso más notorio en Córdoba fue la fundación en 1884 del actual colegio “Alejandro Carbó”. Inicialmente muy discutido por los grupos católicos cordobeses, dio lugar a que hijos de laicos pudieran tener espacios educativos sin la preeminencia de ninguna religión en particular. Ahora bien, estas políticas del estado llevaron a que la Iglesia Católica intentara mantener a estos grupos de alumnos en espacios religiosos. Para ello, se crearon numerosas escuelas en donde los grupos católicos enviaban a sus hijos. El Pío X, las Esclavas del Corazón de Jesús, un poco más tarde los colegios escolapios, entre otros, seguían formando a los grupos católicos.

<sup>9</sup> Lettieri, A. (2015). *La Educación liberal: Laicidad y poder de la Generación del '80*. Recuperado de <https://apym.hcdn.gob.ar/publicaciones>

<sup>10</sup> Ortiz Bergia M. y otros (2015). *Procesos amplios, miradas locales: una historia de Córdoba entre 1880 y 1955*. Córdoba, Argentina: Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S.A. Segreti”

Pero el avance del **laicismo** desestabilizaría, unos años más tarde, en 1918, las estructuras de los claustros universitarios. La **Reforma Universitaria** hizo manifiesto que la sociedad en general –no sólo estudiantil– necesitaba modificaciones estructurales. Los esquemas universitarios debían actualizarse a la nueva realidad. La sociedad se estaba modificando en Córdoba, y también en toda Latinoamérica, lo cual explica que este hecho trascendiera las fronteras de Córdoba y tomara carácter internacional.<sup>11</sup>

#### Actividad:

- 1) Luego de leer los discursos presentados en los debates por la ley 1.420, subrayen conceptos clave que les permitan identificar los diferentes posicionamientos en torno a la educación laica.
- 2) ¿Y en Córdoba, cuál fue la acción-reacción al respecto?
- 3) ¿Pueden identificar en la actualidad debates de ese tipo?

#### Parada 3:

#### Para seguir construyéndonos una imagen de aquella época

Si bien nuestro país ya tenía “*sus puertas abiertas*” al extranjero desde la ruptura de los vínculos coloniales con España, fue mediante la Constitución de 1853 en que se hizo efectiva la posibilidad a esa oleada inmigratoria “que venía a hacer la América”.

Para Juan Bautista Alberdi, quien orientó la obra de los constituyentes, había que “*civilizar*”<sup>12</sup> el país una vez consolidada su unidad. Según su opinión, -ya lo hemos mencionado- los dos pilares básicos del desarrollo eran la mano de obra y el capital extranjero.

La transformación del país se hizo visible, en primera instancia, en el plano poblacional. Entre 1881 y 1890, aproximadamente 650.000 personas llegaron a la Argentina, pero en las décadas siguientes más de un millón y medio de personas cruzaron el mar rumbo al Río de la Plata.

#### Actividad:

- 1) Les proponemos que visualicen el siguiente video:

 *Historia de un país. Canal Encuentro. Capítulo V La gran inmigración. Plataforma Seguimos Educando.*  
Educ.ar: <https://www.educ.ar/recursos/50006/la-gran-inmigracion>

- ❖ Aprovechen para encontrar relaciones con el recorrido que ya han realizado y anticiparse a lo que falta. Tomen nota y registren información acerca de:
  - ✓ Inmigrantes: motivos de su salida de Europa y de su entrada a nuestro país.
  - ✓ Hotel de Inmigrantes.
  - ✓ Situaciones vividas en su llegada.
  - ✓ Vida en los conventillos.
  - ✓ Integración de la población inmigrante y criolla: formas de fusión cultural.

*Ahora continuamos leyendo y cotejamos con la información registrada:*

<sup>11</sup> Philp, Marta y otros (2018). Itinerarios: recorridos por la historia de Córdoba. Córdoba: Editorial de la UNC.

<sup>12</sup> Según Alberdi, no se debía buscar pobladores de la Europa del sur (España e Italia) porque esos vendrían solos; había que “hacerse poblar de preferencia por la Europa del Norte, si aspira a ser libre y rica. Debe buscar su educación y desarrollo liberal en el trato saludable y fecundo de la Europa del frío”. Antes de la conquista de Roca, había afirmado: “En vez de dejar esas tierras a los indios salvajes, que hoy las poseen, ¿por qué no poblarlas con alemanes, ingleses y suizos?”.

¿De dónde vinieron los inmigrantes?

Se preferían inmigrantes del norte de Europa, donde el capitalismo estaba más desarrollado y la mano de obra se consideraba más calificada técnica y culturalmente. Pero en realidad la gran **mayoría de inmigrantes** vino de **Italia y España**, o sea el sur de Europa, agrario y subdesarrollado.

¿Cómo ingresaron?

La política argentina sobre inmigración tuvo **dos etapas**: la primera, la **inmigración dirigida** con promoción oficial que tenía como objetivo la colonización (que intenta asentar el inmigrante en el campo especialmente durante las presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda); la segunda, **inmigración masiva espontánea** (entre 1880 y 1915), es espontánea o incentivada por empresas de colonización privada en lugares específicos de sector primario exportador.

¿A qué se debió el cambio en la forma de ingreso?

Como ya dijimos, en un principio los inmigrantes llegaban por cuenta propia, pero luego se formaron empresas particulares que, con promoción en ocasiones engañosas, atraían a contingentes que les reportaban ganancias en dinero o en mano de obra. De allí que el Estado, mediante leyes y disposiciones, intentó dar seguridad a los inmigrantes promoviendo su radicación según las necesidades de la política económica oficial.

La **ley de Inmigración y Colonización**, de 1876, trató de proteger al inmigrante intentando controlar los fraudes y asegurándole alojamiento (durante cinco días después de arribado al país) en el **Hotel de Inmigrantes**<sup>13</sup> y traslado en tren hasta el punto de residencia, así como también la entrega de elementos de labranza, semillas, algunos animales, etc. (devolución que realizarían en cuotas luego de 2 años de establecidos). Aun así, los inmigrantes espontáneos que se dirigieron al interior, recibieron la tierra en calidad de arrendatario<sup>14</sup>, aparcerero<sup>15</sup> o trabajando como peones, desvirtuándose la auténtica colonización que debía haber entregado la tierra en propiedad, dividida en parcelas.

Una sociedad diversa y desigual<sup>16</sup>

Los **inmigrantes** constituyeron la masa de **trabajadores** de los sectores primarios y secundarios, sembraron las tierras y levantaron cosechas; también trabajaron en los talleres y fábricas de las ciudades, y dieron vida al comercio y al transporte.

Sin embargo, en su gran mayoría los inmigrantes arribaban con la esperanza de convertirse en propietarios de una parcela de tierra de cultivo o, al menos, de hallar un empleo bien remunerado en las faenas rurales. Aunque la producción agropecuaria argentina se hallaba en esos años en pleno auge, la mayor parte de los inmigrantes no logró transformarse en propietarios ni afincarse en zonas rurales. Esto se debió a diferentes factores: las mejores tierras para la producción ya estaban ocupadas y eran propiedad de **grandes terratenientes**, por lo que el acceso a la tierra propia era muy difícil o estaba casi bloqueado para los recién llegados, que disponían de un capital escaso. Por otra parte, la demanda de trabajadores para tareas agrícolas tenía un carácter estacional. De este modo, podría decirse que, conjuntamente con la consolidación territorial del Estado, fue acentuándose una de las principales características de la economía primaria exportadora: **el latifundio como unidad de producción agropecuaria**. Casi la totalidad de tierras destinadas a la producción para la exportación era concentrada en pocas manos: unos pocos terratenientes o propietarios rurales de grandes territorios de carácter privado y ubicados en la región pampeana y sur del país.

<sup>13</sup> Hoy Museo de la Inmigración.

<sup>14</sup> El **arrendatario**, como agricultor, pagaba un alquiler por la tierra, independientemente de que la cosecha resultara buena o mala.

<sup>15</sup> El **aparcerero** dividía las ganancias con el dueño de la tierra. Estaba expuesto a ganar o perder de acuerdo al resultado de las cosechas.

<sup>16</sup> Adamovsky, E. (2012). Historia de las clases populares en la Argentina. Desde 1880 a 2003. Cap. 1: La gran transformación (pp. 21-49). Buenos Aires: Sudamericana.

Ferrari, A. y otros (2010). Historia contemporánea mundial y argentina. Siglo XIX y XX. Buenos Aires: Tinta Fresca.

Por estas razones, gran parte de los inmigrantes terminaron por asentarse en las ciudades. Buenos Aires y Rosario ofrecían buenas posibilidades de hallar empleo, en las obras de mejoras del puerto, en la construcción de edificios y desagües, en la instalación de nuevas vías férreas y alumbrado público.

El impacto inmigratorio no fue igual en todo el país. La zona que recibió el mayor número de europeos fue el Litoral y la provincia de Buenos Aires, debido a que eran los ejes más dinámicos de la producción agropecuaria y en los que se ubicaban los principales centros urbanos comercializadores y administrativos.

Asimismo, el gran desarrollo económico derivado del aumento de las exportaciones agropecuarias posibilitó el **ascenso social** a algunos inmigrantes, sobre todo a aquellos grupos del norte y noreste europeo que, contando con un pequeño **capital** o con un **oficio**, instalaron talleres o comercios. Aun cuando esto generó diferenciación dentro de las propias colectividades, cabe aclarar que para todos los recién llegados, el grupo de origen como apoyo, fue muy importante. Por tal razón, fue muy común que se agruparan originando barrios, se recomendaran para trabajos y así, incluso, llegaron a especializarse en ciertos oficios de acuerdo a la nacionalidad. De esta forma también surgieron las primeras *asociaciones de “socorros mutuos”* que brindaron ayuda a los más necesitados, y los primeros periódicos y publicaciones acerca de la propia colectividad.

Con el tiempo, muchos hijos de inmigrantes obreros lograron ascender socialmente, por vía de una carrera profesional o por medio de un cargo en la administración pública. Esta cercanía entre los **sectores medios** y los **obreros**, favorecida por una pertenencia a una comunidad de origen, una lengua natal, una cultura, un barrio, y la movilidad social que existía entre esas dos posiciones, permiten designar a esta franja de la sociedad como **sectores populares urbanos**. Por su lado, los **trabajadores rurales** y los **pueblos originarios**, desplazados de sus territorios y forzados a integrarse como mano de obra, continuaron en una situación de dependencia y precariedad.

#### Actividad:

2) Los invitamos a observar el siguiente video:

 *Historia de un país. Canal Encuentro. Capítulo IV **El modelo agroexportador**. Plataforma Seguimos Educando. Educ.ar: <https://www.educ.ar/recursos/50005/el-modelo-agroexportador>*

- ❖ Aprovechen este momento para relacionar este visionado con las lecturas y actividades ya desarrolladas. Tomen nota y registren información acerca de:
  - ✓ División internacional del trabajo.
  - ✓ Inserción de la Argentina en el mercado internacional.
  - ✓ Capitales extranjeros en nuestro país: procedencia y rubros de inversión.
  - ✓ Modelo agroexportador: pros y contras en el país.

#### *Mientras tanto... en Córdoba*

En ese mismo período, la provincia de Córdoba experimentó profundas transformaciones en su estructura económica y demográfica como resultado de su participación en el modelo agroexportador mediante la incorporación de los departamentos del sur y el este al proceso de colonización y expansión agrícola del Litoral. La actividad agropecuaria creció de manera progresiva, a la vez que la comercial se intensificó notablemente y la industrial tuvo un incipiente desarrollo.

La llegada del **Ferrocarril Central Argentino** en 1870, que **unía Córdoba y Rosario**, fue uno de los hitos fundamentales que marcó y dio sustento a las grandes transformaciones de la provincia.

La presencia de los ferrocarriles redujo los tiempos y costos de transporte, facilitó el traslado de los productos regionales a los puertos de exportación -Buenos Aires y Rosario- e incorporó tierras al modelo agroexportador.

En el total de la provincia, el número de extranjeros alcanzó el 20,4% en 1914, aunque las disparidades regionales fueron notables: mientras en los departamentos del noroeste su incidencia fue mínima, en los del sudeste se observó una mayor incorporación de población gringa, muchos de ellos llegados desde Santa Fe.

Frente a la **incorporación al modelo agroexportador**, se puso en evidencia una clara disparidad regional entre dos regiones. Por un lado, los departamentos de reciente colonización **del este y del sur de la provincia**, convertidos en zonas de intensa actividad económica y social, pues la fertilidad del suelo y la extensión del ferrocarril, entre otros factores, permitieron su plena inserción en el modelo agroexportador a partir de la producción de cereales y carnes. En contraposición, los departamentos de antigua colonización del norte y el oeste quedaron rezagados, manteniendo una agricultura tradicional y de subsistencia, con claros signos de estancamiento o, incluso, de atraso y marginalidad, sin integración al mercado internacional.

Al igual que a nivel nacional, las primeras manifestaciones de la **cuestión social** en la ciudad de Córdoba hacia fines del siglo XIX se vincularon con los desajustes provocados por la explosión demográfica y el crecimiento urbano. Se evidenciaron problemas, tales como la deficiencia habitacional (en Córdoba impactó más el *rancho* antes que el conventillo, típico de la capital porteña), las limitaciones del abastecimiento de agua, los sistemas de evacuación de desechos, la propagación de enfermedades y epidemias, el aumento de la extrema pobreza y la mendicidad y la difusión de los llamados “males sociales” como la criminalidad urbana, la prostitución y el alcoholismo, entre otros.<sup>17</sup>

#### Actividad:

- 3) A través de sus apellidos, los de su familia y de la mayoría de las familias de la localidad donde viven, ¿pueden observar la presencia de descendientes de inmigrantes? ¿Identifican mayoría de inmigrantes correspondientes a la gran inmigración de fines del siglo XIX y principios del siglo XX? ¿O hay mayoría de inmigrantes recientes y de otras nacionalidades? Presenten ejemplos.
- 4) Busquen información sobre los primeros inmigrantes de su localidad y sobre los testimonios que se conservan, en relación con los trabajos en que se ocuparon, si pudieron acceder o no a la propiedad de la tierra y otras inquietudes que quieran plantear sobre la inmigración.

Recuerden que pueden ir tomando notas (en sus carpetas, en un archivo del celular o en la computadora) para recuperar esta información más adelante.

- 5) Luego de los recorridos realizados, establezcan todas las relaciones posibles entre los procesos ocurridos en Europa y sus repercusiones en el territorio y la sociedad argentina, haciendo hincapié en lo económico, social y cultural mediante un esquema.
- 6) Como cierre, cotejaremos con las elaboraciones de otros compañeros, utilizando la pizarra digital colaborativa Miro<sup>18</sup>, que nos permite visualizar y realizar aportes de manera conjunta.

<sup>17</sup> Ortiz Bergia M. y otros (2015). Procesos amplios, ... Op.cit.

<sup>18</sup> Para acceder a esta herramienta [www.miro.com](http://www.miro.com)

**Parada 4:**

**¿Cómo se acentúa la diversidad y las desigualdades sociales?**

El gran aluvión de inmigrantes que llegaron al país pensaba y actuaba de la misma manera que lo hacían en sus lugares de origen, añorando aquellos sitios. La diversidad de quienes llegaron quedó en el legado de sus **costumbres**, comidas, rituales y modos de diversión. Cabe destacar el accionar de las **sociedades de socorros mutuos** en pos de nuclear a las distintas colectividades con fines de ayuda, contención y preservación de las costumbres. Estas **asociaciones de inmigrantes**, al igual que las organizaciones obreras **anarquistas, socialistas y sindicalistas**, formaban parte de una sociedad a la que los grupos conservadores en el poder no podrían gobernar fácilmente.

**Ya funcionan las primeras sociedades de SOCORROS MUTUOS**



Un grupo de inmigrantes italianos fundó Unione e Benevolenza, en tanto que otro de españoles creó la Sociedad Española de Socorros Mutuos. La tendencia, en alza.

una familia y, ocupados como están haciéndose una posición, tardan años en casarse y formarla. Las asociaciones de ayuda mutua cubren entonces ese vacío; hoy quienes necesitan su apoyo son pocos, y esperemos que sigan siéndolo. Pero la fatalidad puede estar a la vuelta de la esquina, y más vale prevenirla.

Se dirá también que estas asociaciones no hacen sino formar naciones dentro de la nación. ¿Por qué no van a los hospitales públicos en vez de segregarse? A esto respondemos que es justo que quienes han ganado algún dinero entre nosotros lo inviertan en sus compatriotas desvalidos, y no seamos todos los argentinos quienes lo hagamos. Además, estas asociaciones funcionan dentro de las leyes del país, pueden ser muy útiles para ayudarlos a integrarse a él, y nada impide que puedan usarlas también los hijos argentinos de esos inmigrantes. Es cierto que en España no hay casi espíritu asociativo, pero que aquí en cambio sí hay dos gallegos en un pueblo ya quieren fundar una asociación, o si se juntan tres alemanes en breve producen cuatro clubes. Es lógico por la nostalgia de la tierra que han abandonado. Pero también es útil para nosotros, que no solemos pensar en el prójimo: asociarse puede dar muchos beneficios, porque implica ser solidarios, prever el futuro y ahorrar para que este sea mejor. Y lo que hacen los extranjeros al asociarse es un excelente ejemplo de acción comunitaria. ⑩

Por JULIO DJENDEREDJIAN  
Historiador

Siete inmigrantes italianos fundaron una sociedad de ayuda a la que titularon Unione e Benevolenza. Hace unos meses, los señores Benito Hortelano y Felipe Muñoz, junto con otros setenta españoles, fundaron la Sociedad Española de Socorros Mutuos. Se dirá: ¿para qué fundar asociaciones de ese tipo cuando de los casi seis mil españoles que viven en Buenos Aires, solamente tres son indigentes? ¿Para qué, si en el Banco de la Provincia los italianos tienen seis millones de pesos en depósitos? ¿Será más bien que quieren formar clubes exclusivos, como han hecho los ingleses? Es menester sin embargo que sepamos el valor de estas asociaciones, poco conocidas entre nosotros. Ofrecen, por una cuota mínima, cuidados médicos, ayuda económica, asesoramiento a los recién llegados, comunicación con la madre patria y otros servicios útiles. No olvidemos que italianos y españoles forman más de la mitad de todos los extranjeros, siendo ya una proporción considerable de la población total. En su mayoría son hombres solteros y jóvenes, habiendo más de tres por cada mujer. Por tanto a menudo no cuentan con el apoyo de

Publicación en Diario del Bicentenario-Año 1858<sup>19</sup>

**Actividad:**

- 1) Registren ejemplos de costumbres, comidas, modos de hacer, que hayan sido legado por los inmigrantes, a lo largo del tiempo. Pueden acompañar el registro con imágenes.
- 2) En la localidad donde viven, ¿existen Asociaciones Culturales de alguna colectividad específica? ¿A qué se dedican en la actualidad?

La sociedad se había transformado mucho. Las ciudades no estaban preparadas para tal aumento de la población. El paisaje urbano de la ciudad de Buenos Aires, por ejemplo, adquirió profundos contrastes: mientras en el **norte** de la ciudad, la **oligarquía** hizo construir verdaderos palacios, en la zona **sur** (hoy barrios San Telmo, Monserrat, La Boca), los

<sup>19</sup> Diario del Bicentenario (2010) Disponible en <https://saladehistoria.net/biblioteca-digital/diarios-del-bicentenario/argentina/>

inmigrantes pobres se hacieron en las habitaciones alquiladas en **conventillos**, antiguas casonas coloniales que, en general no reunían las mínimas condiciones de salubridad.

#### Actividad:

- 3) Lean atentamente el testimonio del Dr. Wilde acerca de las condiciones de vida en los conventillos.

"No tratamos de las casas de las personas bien acomodadas o que tienen una mediana posición; hablamos de lo que son las casas de inquilinato para los pobres. No sé si todos las conocen. Yo, por mi profesión, me veo obligado muchísimas veces a penetrar en ellas, y tengo ocasión de observar lo que allí pasa. Un cuarto de conventillo, como se llaman esas casas ómnibus, que alberga desde el pordiosero al pequeño industrial, tiene una puerta al patio y una ventana, cuando más; es una pieza cuadrada de cuatro metros por costado, y sirve para todo lo siguiente: es la alcoba del marido, de la mujer y de la cría, como dicen ellos en su lenguaje expresivo; la cría son cinco o seis chicos debidamente sucios; es comedor, cocina, despensa, patio para que jueguen los niños, sitio donde se depositan los excrementos, a lo menos temporalmente, depósito de basura, almacén de ropa sucia y limpia si la hay, morada del perro y del gato, depósito de agua, almacén de comestibles, sitio donde arde a la noche un candil, una vela o una lámpara; en fin, cada cuarto de éstos es un pandemónium<sup>20</sup> donde respiran contra las prescripciones higiénicas, contra las leyes del sentido común y el buen gusto y hasta contra las exigencias del organismo mismo, cuatro, cinco o más personas. De manera que, si hubiera algo hecho con el propósito de contrariar todos los preceptos higiénicos, al hacer un conventillo no se habría acertado mejor."

*Testimonio del médico higienista Eduardo Wilde en: Wilde, E., Obras Completas, Buenos Aires, 1895, Tomo II, pp. 29-30.*

- 4) Muchos dicen que en una fotografía se pueden encontrar algunos significados, como el paso del tiempo. ¿Es posible "leer" una imagen? Los invitamos a que consulten [este sitio](#) y vean un ejemplo de lectura a través de una foto.
- 5) Ahora les proponemos "leer" las imágenes diversas de "conventillos con sus habitantes. y escenas de un desalojo con intervención de la policía, en 1907", que se presentan ingresando al siguiente link: <https://www.educ.ar/recursos/84441/conventillos>
- 6) Elaboren un breve texto en el que expresen cómo era la vida en los conventillos, quiénes y por qué vivían allí.

Fue también producto de la gran inmigración, en el **suburbio porteño**, con el desplazamiento de la población hacia la orilla del Río de la Plata, donde se vieron hombres solos, haciendo más profundo el abismo entre la clase alta y la baja. En este contexto nace el arrabal en barrios como *La Boca* (hoy sustento del turismo porteño), *los Corrales Viejos*, *Miserere* y *Bajo Belgrano*, contrastando con los exclusivos del centro bonaerense. Esto último, junto a la inmigración tendría la secuela de la indigencia y la miseria (Serna 1979; Espindola, 2002). Estos son los espacios que connotan hacinamiento, vida nocturna y, por sobre todo, donde se comparte el signo del **malevaje**.

El **tango**, cuyos orígenes se encuentran aproximadamente a partir de 1880 en América, es un fenómeno sociocultural; es un producto musical que resultó de una mezcla entre el *candombe* de los negros, la *habanera*, la *danza española andaluza* y, por supuesto, la *milonga*. El tango se asocia, en sus orígenes, a la clase baja, con un lenguaje grosero y vulgar para la época: el lunfardo. Además, tango y lunfardo recorren un proceso evolutivo paralelo: el tango se inicia como música de "quilombo" "burdel" o "casa pública en donde se ejerce la prostitución" (Espindola, 2002)<sup>21</sup>; el lunfardo, como el lenguaje-jerga de ladrones y de gente vinculada al delito (Serna, 1979; Gobello, 1996, 1997b; Espindola, 2002).

Si bien el tango es de machos (López, 1998)<sup>22</sup>, el bacán se devuelve antes de ver la luz solar a su cotorro para dormir en su catrera y el chorro a su bulín.

<sup>20</sup> Pandemónium: Capital imaginaria del reino infernal. Reunión de demonios.

<sup>21</sup> Espindola, A. (2002). *Diccionario del lunfardo*. Buenos Aires: Planeta. En Leal Ladrón De Guevara, Alejandra. (2014). LENGUAJE Y CULTURA: UNA MIRADA SEMIÓTICA AL DISCURSO DEL ARRABAL. *Atenea (Concepción)*, (509), 79-96. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-04622014000100005>

<sup>22</sup> López, C. (1998). "Consideraciones sobre el machismo y el tango". En: *Tiempo de Tango* N° 5, enero-marzo. Cali: Univalle, pp. 15-17.

Quienes viven al margen de la ley crean así el lenguaje de signos del **lunfardo**, el cual se valida entre los que sienten la melodía del arrabal y lo viven fieles a su destino de orilleros, deambulando en el total anonimato. Estos son: el ciruja, quien lo hará entre tacaños arrabales y que, si bien libre y atorrante por cobrársela duro, subsiste por los recursos otorgados por una mina quien le da la quita que le saca al matón.



Tango entre hombres. Buenos Aires, c. 1910. Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Tango>

#### Actividad:

- 7) A partir de aquellas palabras del lunfardo identificadas con subrayado en la síntesis anterior: ¿reconocen haber utilizado o escuchado alguna de ellas? ¿Cuál es su posible significado? ¿hoy como lo diríamos?

Como cierre de esta etapa, retomaremos ideas fuerza que ya hemos trabajado a través del recorrido: “orden” y “progreso” – “cuestión social”.

Como ya dijimos, la sociedad se había transformado mucho y la nueva conformación social requería de cambios en el orden político. En los últimos años del siglo XIX, en disputa con los conservadores, habían surgido nuevos partidos – como la **Unión Cívica Radical** y el **Partido Socialista** – y dirigentes políticos que aspiraban al poder. También las organizaciones obreras **anarquistas, socialistas y sindicalistas**, así como asociaciones de inmigrantes, formaban parte de una sociedad a la que los grupos conservadores en el poder no podrían gobernar fácilmente. Questionaron las relaciones patrón-obrero y sentaron las bases de la organización por oficios en las denominadas “sociedades de resistencia”. Si bien en Córdoba el movimiento obrero no experimentó los mismos niveles de radicalización que se registraron en Buenos Aires y Rosario, los conflictos producidos durante los primeros años del siglo XX demostraron que los trabajadores eran capaces de organizarse y lanzar con eficacia medidas para defender sus intereses, tales como las huelgas. Entre 1902 y 1905, estas luchas reivindicativas se hicieron más frecuentes, en reclamo por aumentos salariales, la reducción de horas de trabajo y el descanso dominical.

A los **conservadores** les resultaba cada vez más difícil sostener un régimen, como el establecido en 1880, que reservaba la actividad política para un sector de la **elite masculina** y que se basaba en prácticas fraudulentas.

*“[...] Las huelgas obreras, inducidas por el deterioro creciente de las condiciones de vida y el desarrollo de la organización de los trabajadores, empezaban a plantear la necesidad de incorporar lo que se llamaría la “cuestión social” a la agenda de problemas vigentes, tal cual venía ocurriendo desde hacía tiempo en los países capitalistas europeos.*

Si hasta entonces “orden” y “progreso” habían constituido los términos complementarios de una fórmula de organización social relativamente exitosa, su propio éxito se constituía ahora en el origen de profundas contradicciones. La idea de “orden”, materializada en el ejercicio de un absoluto control sobre las relaciones sociales por parte del régimen oligárquico, excluía la posibilidad de participación política de extensos sectores de la sociedad. La idea de “progreso”, cristalizada en un inusitado proceso de expansión y concentración económica, había creado un sector privilegiado y otro, el más extenso, totalmente marginado de sus beneficios. [...] El 90 [1890] marca el comienzo de la lucha por la democratización de la vida política y la reforma social, que se expresarán en la revolución de la Unión Cívica y en los movimientos obreros.”<sup>23</sup>

#### Actividad:

- 1) Realicen la lectura del texto.
- 2) Reconozcan los grupos e intereses sectoriales en conflicto, en una sociedad en transformación.
- 3) Infieran cuáles serían los derechos reclamados por cada uno de los sectores sociales.
- 4) ¿Por qué el autor reviste de tanta importancia al 90 (1890)?

#### Parada 5:

Llegamos al **final de este recorrido** y vamos a hacer un ejercicio que nos permita visualizar palabras y conceptos destacados que caracterizan el periodo analizado sobre la gran inmigración en nuestro país.

- a) Seleccionen palabras y/o frases claves que permitan cumplir con la consigna.
- b) Divididos en grupos de 5 integrantes, nombren en cada uno de ellos a un estudiante coordinador de la actividad.
- c) Para realizar la producción de esta actividad pueden recurrir a <http://www.wordle.net/> o bien a Taggedo, en

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/recursos/index.php/herramientas-de-comunicacion/>

Estas herramientas digitales les permitirán elaborar, mediante la previa selección y enunciación de palabras y/o conceptos claves, una nube de palabras. Cabe señalar que en este último enlace podrán acceder a múltiples recursos aportados desde las TIC.

Las nubes de palabras o nubes de etiquetas son imágenes visuales compuestas de palabras de varias fuentes. Estas palabras pueden ser de una clase, un sitio web, un poema, una historia o incluso palabras al azar que te gusta cómo suenan. Se pueden crear y formar diferentes imágenes con estas palabras. El número de veces que se pone una palabra en una nube de palabras determinará el tamaño de la palabra dentro de una forma de tu elección (es decir, a más veces se mencione una palabra, más grande será la palabra en la imagen de la nube de palabras). Las razones para hacer nubes de palabras incluyen aprender visualmente y crear piezas de arte. La parte divertida de crearlas es que puedes ser tan creativo como quieras. Incluso sin habilidades especiales puedes crear una nube de palabras que se vea impresionante en el sitio web Taggedo.com.

- d) Puesta en común de los trabajos realizados. Si la institución cuenta con perfil en las redes, pueden publicarse allí los trabajos para socializarlos con toda la comunidad educativa. De no ser así, realizaremos capturas de imágenes para socializar en el grupo de WhatsApp que seguramente compartimos.

**Elaboración: Equipo Técnico de Ciencias Sociales y Humanidades - Desarrollo Curricular**

<sup>23</sup> Oszlak, Oscar (1981). *Reflexiones sobre la formación del estado...* Op.cit.